

**FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL  
COMPARTIMENTO CAUCHO 04  
EN LIQUIDACIÓN**

**INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL**

**CUARTO TRIMESTRE  
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**VIGILADO**  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



**Bogotá** Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800  
**Medellín** Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367  
email: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) NIT. 800.171.372-1  
[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

## Contenido

<b>Glosario .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Información general del Fondo y/o Compartimento.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Situación financiera.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2025.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2025.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2025.....</b>	<b>5</b>
<b>2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2025.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Información adicional .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1. Comité de vigilancia y seguimiento de la liquidación FCP VF Caucho 04 .....</b>	<b>8</b>
<b>4.2. Riesgos relevantes del Compartimento.....</b>	<b>10</b>
<b>4.3. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor .....</b>	<b>11</b>

## Glosario

**Activo Biológico:** Activos para desarrollar proyectos agroindustriales dentro de los cuales se encuentran aquellos relacionados con el desarrollo de una plantación de especies forestales y su explotación en cualquiera de sus etapas o ciclo el negocio.

**Defensoría del Consumidor Financiero:** La Defensoría del Consumidor Financiero está orientada a la protección de los consumidores financieros, mediante la cual ellos podrán presentar una queja o solicitar atención, conciliación y la vocería por parte del Defensor del Consumidor Financiero.

**ESG:** Responden en inglés, a las palabras Environmental, Social y Governance, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros.

**Fondo de Capital Privado:** Un Fondo de Capital Privado (FCP) es un vehículo cerrado de largo plazo y mayor riesgo, cuyo principal objetivo es financiar empresas o proyectos productivos a través de la canalización de recursos de inversionistas, buscando entregar retornos atractivos en el mediano y largo plazo.

**Gestor Profesional:** Será una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, experta en la administración de portafolios y manejo de los activos aceptables para invertir señalados en el reglamento, con reconocimiento y amplia experiencia en el ámbito nacional o internacional de conformidad con lo establecido en el mismo.

**Perfil de Riesgo:** Es el conjunto de aspectos que determinan el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir con nuestro dinero o nuestras inversiones. El perfil de riesgo define nuestra tolerancia frente al riesgo que implican las decisiones de inversión. Al conocer su perfil de riesgo, el inversionista establece cuál es su capacidad de soportar pérdidas.

**Riesgo:** Es una situación potencial, que en caso de producirse puede generar un daño o pérdida. El riesgo depende del tipo de la actividad que se realiza: todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre y pueden generar resultados desfavorables (o favorables).

### 1. Información general del Fondo y/o Compartimento.

El Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus Compartimientos se encuentran regulados por el Reglamento y Adendas, así como por el Decreto único 2555 de 2010, es un vehículo de inversión de naturaleza cerrada tal como lo dispone el Artículo 3.3.2.1.1 del Decreto 1984 de 2018.

El Compartimento Caucho 04 identificado con el NIT N° 900.422.954-7 con domicilio en la Avenida el Dorado N° 69 A 51 Interior 3 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C., tendría una duración de cuarenta (40) años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones, la cual fue el 30 de abril de 2012. El término de duración del Compartimento podría ser prorrogado por decisión de la Asamblea de Inversionistas y contar con visto bueno del Gestor Profesional, siempre y cuando dicha prórroga no vaya más allá que la duración de este.

El pasado 24 de noviembre de 2017 se suscribió el contrato de cesión de administración del Fondo y sus Compartimentos entre la sociedad Profesionales de Bolsa S.A. y Fiduciaria Central S.A., en esta misma fecha se suscribió el contrato de prestación de servicios de gestión profesional con la sociedad Nacobena S.A.S.

En la administración del Compartimento interceden la Sociedad Administradora - Fiduciaria Central S.A, y hasta el 03 de julio de 2020 el Gestor Profesional - Nacobena S.A.S., sociedades constituidas y domiciliadas en Bogotá D.C., Colombia. Sin embargo, la sociedad Nacobena S.A.S. informó la no continuidad de sus labores como Gestor Profesional del Compartimento a partir del día 03 de julio de 2020 en virtud de la falta de liquidez del vehículo de inversión y argumentando la imposibilidad del desarrollo de sus funciones por falta de recursos.

Con fecha 23 de marzo de 2023, se decretó la liquidación del vehículo de inversión como Fondo de Capital Privado, en virtud de la decisión motivada técnica y económica ante la falta de recursos dinerarios para atender el sostenimiento de plantación, gastos operativos y administrativos propios del Compartimento.

En sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora Fiduciaria Central, celebrada el día 13 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad la liquidación del Fondo de Capital Privado (FCP) Valor Forestal y sus compartimentos, por razones económicas y técnicas, conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

El proceso de liquidación del Compartimento se adelanta de conformidad con lo establecido en el reglamento del fondo, el Decreto 1984 de 2018 (por el cual se modificó el Decreto 2555 de 2010) y demás normatividad aplicable a la materia.

## 2. Situación financiera.

### 2.1. Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2025.

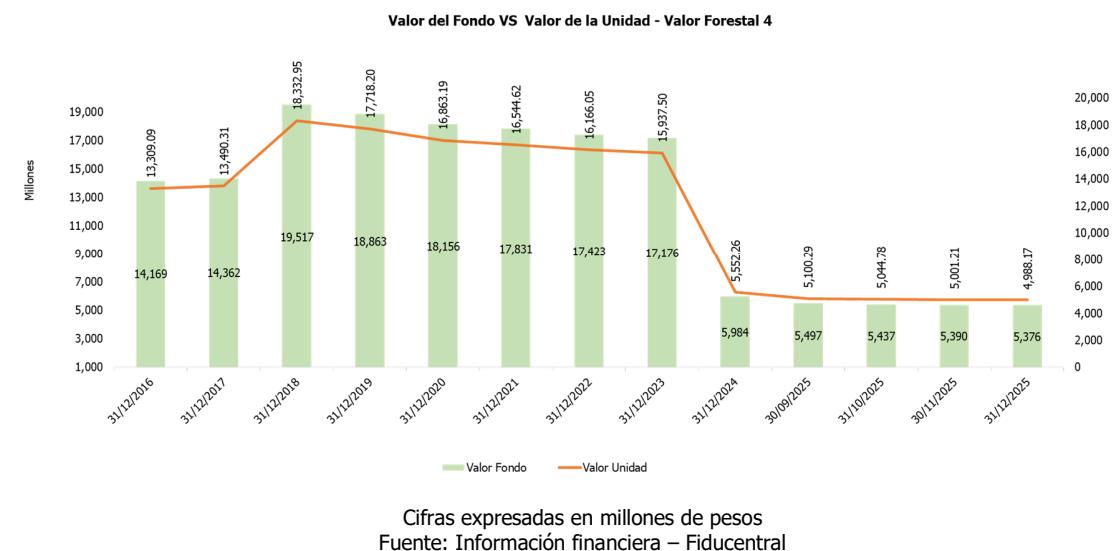
Como Anexo 1 del presente informe, se incorporan los Estados de Situación Financiera del Fondo de Capital Privado Valor Forestal - Compartimento Caucho Natural 04 a corte del 31 de diciembre de 2025

## 2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2025.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, el Compartimento maneja una cuenta bancaria en la entidad financiera Bancolombia, no se evidencian variaciones respecto al periodo anterior, toda vez que durante el cuarto trimestre del año 2025 no se ejecutaron operaciones por ningún concepto en virtud de la inminente iliquidez del vehículo de inversión y el curso del proceso de liquidación.

## 2.3. Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta la evolución del valor de la unidad y el valor del Compartimento de manera mensual a corte del 31 de diciembre de 2025 durante los últimos cuatro meses y anualmente desde el año 2016.



Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el valor del fondo se situó en \$5.375 millones, presentando una disminución del 2.20% en comparación con el valor registrado al 30 de septiembre de 2025, que fue de \$5.496 millones. Los rendimientos negativos registrados en el período obedecen principalmente al reconocimiento de gastos propios del Fondo, tales como comisiones y depreciaciones, cuyo efecto supera los ingresos financieros generados por los recursos mantenidos en la cuenta bancaria. En consecuencia, la rentabilidad obtenida sobre el disponible no resulta suficiente para compensar dichos egresos, generando un resultado neto negativo.

A continuación, presentamos las rentabilidades y volatilidades del Compartimento a corte a 31 de diciembre de 2025.

<b>CAUCHO 4</b>		<b>dic-25</b>
Valor del Compartimento		\$5,375,898,206.57
Número de unidades		1,077,728.44
Valor de la Unidad		4,988.18
Rentabilidad Mensual (E.A)		-3.03%
Volatilidad Mensual		0.03%
Rentabilidad Semestral (E.A)		-9.65%
Volatilidad Semestral		0.14%
Rentabilidad Anual (E.A)		-10.16%
Volatilidad Anual		102.83%

Fuente: Información financiera – Fiducentral

## 2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 30 de septiembre de 2025.

Durante el cuarto trimestre de 2025 no se presentaron variaciones en el comportamiento operativo del Compartimento. No obstante, conforme a lo informado por el Gestor Profesional respecto de los compartimentos aledaños a Cauchó 04, la sociedad administradora y liquidadora ha identificado la necesidad de implementar acciones preventivas específicas, tales como el mantenimiento de rondas cortafuego y el control fitosanitario del gusano cachón.

Estas medidas resultan fundamentales para la protección del activo biológico y la mitigación de riesgos operativos. Sin embargo, su ejecución no ha sido posible a la fecha debido a la insuficiencia de liquidez del Fondo.

## 3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.

En virtud de la cláusula 2.6 del Reglamento del Fondo y del numeral 2.7 de la Adenda del Compartimento, se establece que el riesgo de mercado se clasificó inicialmente como bajo. Sin embargo, debe considerarse la existencia de un horizonte de inversión de largo plazo junto con una baja probabilidad de realización anticipada de los activos que conforman el portafolio. En este tipo de fondos no se garantiza un rendimiento determinado, dado que su rentabilidad depende del comportamiento del mercado y de la evolución de las inversiones subyacentes. Adicionalmente, al encontrarse en un proceso de liquidación, esta clasificación considera la posibilidad de variaciones adversas en diversos factores externos que afectan el valor de los activos de inversión que conforman el portafolio, tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio, índices, entre otros.

En cuanto al análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor, se identifican varios factores relevantes que limitan las opciones de comercialización y generan riesgos adicionales para las inversiones. En primer lugar, no es posible realizar la venta de caucho, ya que la producción de este requiere una significativa inyección de capital para generar un volumen adecuado de producción. Además, no se puede comercializar el activo como maderable debido a las políticas establecidas que prohíben la tala de los árboles, en

cumplimiento con las regulaciones de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (Corporinoquia).

Asimismo, existen riesgos sociales y ambientales que impactan la viabilidad del proyecto. En términos sociales, hay incertidumbre derivada de posibles invasiones de tierras, lo que podría generar conflictos y afectar la seguridad jurídica del activo. En cuanto a los riesgos ambientales, se encuentran amenazas por quemas no controladas, la proliferación de plagas y otras afectaciones al activo biológico que podrían reducir la productividad y el valor de la inversión.

Es importante mencionar que por parte de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA) a la fecha todos los expedientes se encuentran activos y, en su mayoría, la Corporación Regional admite que no existe operación en dichos compartimientos desde hace años.

Por consiguiente, en el mes de Julio, se realizó una reunión con los funcionarios de CORPORINOQUIA para efectos de tratar temas técnico-ambientales sobre las medidas de manejo ambiental aplicables y no aplicable en los compartimientos correspondientes. Adicionalmente, se trataron temas de cobros coactivos sobre los valores adeudados por los compartimientos del FCPVF

También, entre los diversos temas relacionados se trataron los ocho (8) expedientes iniciados a raíz de los planes de manejo ambiental. Se informó que el proceso de liquidación del FCPVF fue iniciado por el fracaso de los proyectos y la tesis de inversión de este, donde dado la falta de viabilidad financiera imposibilita el continuar con los planes proyectados del mismo y se dejó en claro la situación actual de las plantaciones (abandono y cierre) por lo que; se solicitó el cierre de los expedientes por sustracción de materia. También se solicitó que los cobros coactivos fueran suspendidos a raíz de la liquidación, frente a lo cual los funcionarios de CORPORINOQUIA consideraron que en la reunión debían intervenir funcionarios de la sede principal del departamento de secretaría general – esperando así nuevamente el tratar el asunto del cobro coactivo y seguir tratando lo solicitado por el administrador y liquidador.

Es importante esclarecer que este proceso ha generado situaciones críticas identificadas de la siguiente manera:

- Obligación de legalizar áreas de cesión gratuita por compensaciones ambientales.
- Permisos ambientales vencidos (en la mayoría, hace más de 5 años).
- Concesiones de agua subterránea y superficial.
- Medidas de manejo ambiental.
- Permisos de vertimientos.

El día 10 de diciembre de 2025 el equipo técnico de CORPORINOQUIA, citó a una reunión en la que participaron el Gestor profesional Nacobena y la Fiduciaria Central. El encuentro tuvo como propósito definir el monto de las obligaciones económicas presuntamente

adeudadas y validar los requerimientos técnicos pendientes de cumplimiento. Para el caso del FCP VF Compartimento Caucho 04 el expediente activo es el EXP.800.44.2.16.0003.

En este expediente se mantienen exigibles las obligaciones asociadas a los permisos de uso del recurso hídrico y a las Medidas de Manejo Ambiental, ante la inexistencia de cierre formal. Los requerimientos vigentes se concentran en: soportar la disposición final de residuos ordinarios y peligrosos; ejecutar el desmantelamiento y abandono de la infraestructura de captación de aguas y del sistema de tratamiento de aguas residuales; cumplir la compensación forestal impuesta (7,32 ha); y reportar el estado actual de las instalaciones y el avance de las fichas de manejo ambiental.

Así mismo, persiste la obligación de cancelar las sumas adeudadas por concepto de control y seguimiento y tasas por uso de agua. La autoridad advierte que el incumplimiento de estas obligaciones o el uso de recursos naturales sin permisos vigentes puede dar lugar a actuaciones sancionatorias, y que, de mantenerse la inactividad, deberá tramitarse formalmente la clausura o cierre de los instrumentos ambientales.

Dentro de los compromisos definidos se estableció el acompañamiento a una reunión presencial en la sede principal de Corporinoquia, con participación de Nacobena y el liquidador del Fondo Fiduciaria Central S.A., con el propósito de evaluar la viabilidad del cierre de los expedientes ambientales y estructurar una alternativa jurídica para la atención de los procesos de cobro coactivo.

Así mismo, Nacobena se comprometió a vincular un profesional experto en materia ambiental, encargado de apoyar y agilizar los trámites técnicos y administrativos requeridos para avanzar en dicho proceso.

## 4. Información adicional

### 4.1. Comité de vigilancia y seguimiento de la liquidación FCP VF Caucho 04

Fiduciaria Central realizó la citación al Comité de Vigilancia para el día 18 de noviembre de 2025, efectuando la convocatoria a través de los canales establecidos y con la debida anticipación reglamentaria. No obstante, llegada la fecha y hora programadas, ningún miembro del comité se conectó a la sesión. En consecuencia, se decidió llevar a cabo el desarrollo de los temas previstos con el Gestor Profesional y la sociedad administradora, dejando registro mediante grabación de la sesión de Microsoft Teams de los puntos expuestos, la cual fue remitida el mismo día a los miembros del comité por correo electrónico para su conocimiento.

En esta sesión se expusieron los principales avances del proceso, las gestiones realizadas y las acciones que se vienen adelantando para dar cumplimiento a las etapas finales de la liquidación conforme a la normativa vigente y al reglamento del fondo. Adicionalmente, fue

presentada la información correspondiente a los Estados de Situación Financiera a corte del 30 de septiembre de 2025.

Seguidamente, se realizó la presentación de los puntos básicos del Inventario de la Liquidación, con la finalidad que estos sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones. Se resaltó la importancia de elaborar el prospecto de graduación y calificación de créditos, el cual establecerá el orden de prelación de pago a los acreedores y la priorización de las obligaciones, conforme a la legislación vigente.

Los puntos que se trataron fueron los siguientes:

1. A la fecha, se encuentra reconocido el valor neto de realización en todos los compartimentos sobre los rubros de terrenos y activos biológicos. Estas valorizaciones se efectuaron con base en los avalúos realizados en el año 2024 por la firma Casbe Integral S.A.S., en cumplimiento de las disposiciones contables aplicables y conforme a los lineamientos establecidos para el proceso de liquidación. Sobre el rubro de construcciones, se requiere evaluar si procede con el reconocimiento del 100%, sobre lo que en efecto están construidas sobre el inmueble del Predio, teniendo en cuenta que todos los compartimentos sí invirtieron en la construcción de estos, lo cual generará reconocimiento en este activo versus cuentas por pagar a los compartimentos correspondientes.
2. Avaluar si se procede con el cruce de cuentas por cobrar y pagar entre compartimentos, lo cual adicional a generar cifras ya sea por cobrar o por pagar entre compartimentos, generaría el pago de GMF.
3. Realizar circularización de las cuentas por pagar de este compartimento con el objetivo de gestionar la graduación de acreencias.
4. Realizar el registro correspondiente a los gastos de administración y quirografarios que corresponde de conformidad con la fecha de inicio de liquidación de este compartimento.
5. Evaluar si se sigue reconociendo intereses por las cuentas por cobrar entre compartimentos o si este registro se debe detener dada la liquidación de este compartimento.
6. En relación con el rubro de provisiones, está pendiente la facturación por parte de los terceros provisionados, como comisión de Gestión y Administración, con el fin de proceder al reconocimiento contable correspondiente, de acuerdo con lo que se determine.

Por su parte, el Gestor Profesional presentó un informe sobre la situación actual del compartimento, señalando la urgencia de realizar labores de mantenimiento, necesidad de recursos monetarios, junto con la escasez de personal. Advirtiendo que la falta de recursos para atender estas actividades podría generar un riesgo de deterioro en el activo biológico.

Por último, la Sociedad Administradora explicó de manera detallada los mecanismos legales y reglamentarios necesarios para obtener el cierre de la liquidación, destacando que este proceso debe desarrollarse conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, la Circular

Básica Jurídica y las disposiciones complementarias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 4.2 Riesgos relevantes del Compartimento.

A continuación, se presentan los riesgos asociados al Fondo estipulados en el numeral 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento:

### ***Riesgo de Liquidez***

Es el riesgo asociado a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Fondo.

#### ***Nivel de Riesgo Alto***

El Fondo actualmente se encuentra en etapa de liquidación por incumplimiento de la tesis de inversión y falta de recursos para atender las necesidades de inversión y mantenimiento del activo biológico para llegar a etapa productiva.

### ***Riesgo de Mercado***

Representa la variación de riesgo de mercado (IPC, DTF; IBR, Tasa de Interés, entre otros), que puede llegar a generar una reducción o aumento en el valor de los activos que se encuentran expuestos a dichos factores.

#### ***Nivel de Riesgo Alto***

Cuenta con un horizonte de inversión a largo plazo y una baja probabilidad de realización de los activos que conforman el portafolio de este, por cuanto no se asegura un rendimiento determinado, como consecuencia de la inviabilidad financiera.

### ***Riesgo Operacional***

Hace referencia a la posibilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de la Sociedad Administradora, así como por eventos externos.

#### ***Nivel de Riesgo Bajo***

Fiduciaria Central cuenta con un Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR) que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema este compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo.

<b>Riesgos Naturales Regionales</b>
La posibilidad de pérdidas del Fondo derivados por deslizamiento de tierras, inundaciones, sismos, incendios, plagas y/o enfermedades.
<b>Nivel de Riesgo Alto</b>
El compartimento presenta una alta probabilidad de perdida del Activo como consecuencia de la falta de actividades de sostenimiento e inversión en mantenimiento, que mitigue este tipo de riesgo.

<b>Riesgos en Relación al Crecimiento Esperado de las Plantaciones</b>
Las proyecciones están basadas en crecimientos promedio sobre las especies plantadas. Aun así, las condiciones climatológicas pueden variar drásticamente de año a año, incidiendo favorable o desfavorablemente en el crecimiento de la plantación comercial, por lo tanto, el plazo y/o producción del proyecto puede variar.
<b>Nivel de Riesgo Alto</b>
El compartimento presento un resultado adverso en el plan piloto de siembra estructurado para el proyecto.

#### **4.3 Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor**

- a) Durante el cuarto trimestre, la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional cuentan con una remuneración por la prestación de sus servicios, regida de conformidad a lo establecido en el reglamento del FCPVF, la Adenda del Compartimento y los respectivos contratos.
- b) En el numeral 7.2 de la Adenda de Compartimento se establecen los gastos a cargo del vehículo, entre los cuales se incluyen los honorarios para la Revisoría Fiscal, los cuales están siendo asumidos por la Sociedad Administradora y Liquidadora.

Mediante los mecanismos de revelación de información, la Sociedad Administradora reporta y/o publica a los inversionistas del Fondo información asociada al vehículo de inversión con el fin que las partes cuenten con información veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil sobre los resultados de la operación del Terminal junto con su comportamiento como Fondo de Capital Privado. Asimismo, Fiduciaria Central S.A. cuenta con su Código de Buen Gobierno orientado al correcto desarrollo de sus funciones, el cual se establece dentro de un marco de asesoría financiera y jurídica con el fin de proteger la confianza de los inversionistas y establecer una serie de medidas destinadas al logro de la adecuada administración del Fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de capital privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha

naturaleza. La inversión en el Fondo de capital privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de capital privado".

#### *Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero*

La revisoría fiscal del Fondo es efectuada por el revisor fiscal de la Sociedad Administradora (Fiduciaria Central); sin perjuicio de lo anterior los informes son independientes de los de la Sociedad Administradora.

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención a los Consumidores Financieros -SAC-, el cual propende por consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, adopta sistemas para suministrar información adecuada, fortalece los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos.

Información de Contacto del Revisor fiscal					
<b>Revisor Fiscal Principal</b>	MARY LUZ MARTINEZ MERCHAN BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230199	Mail	<a href="mailto:mmartinez@bdo.com.co">mmartinez@bdo.com.co</a>
<b>Revisor Fiscal Suplente</b>	JOSE RICARDO DIAZ QUIROGA BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230200	Mail	<a href="mailto:rdiaz@bdo.com.co">rdiaz@bdo.com.co</a>
Información de Contacto del Defensor del Consumidor Financiero					
<b>Defensor Principal</b>	PATRICIA AMELIA ROJAS AMEZQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898285	Mail	<a href="mailto:defensoria@defensoriasemarojas.com">defensoria@defensoriasemarojas.com</a>
<b>Defensor Suplente</b>	SONIA ELIZABETH ROJAS IZAQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898286	Mail	<a href="mailto:defensoria@defensoriasemarojas.com">defensoria@defensoriasemarojas.com</a>

#### *Prácticas de Sostenibilidad*

Entendiendo las inversiones con criterios ESG como un complemento a la toma de decisiones para la mitigación de exposición a riesgos sociales y medioambientales, pues tales inversiones evitan costos por incumplimiento de regulaciones medioambientales y sociales, reducen el riesgo de posibles litigios, escándalos o crisis y desarrollan mejores relaciones con sus grupos de interés, lo que contribuye a su crecimiento de largo plazo, buscando crear valor económico y de interés para diferentes grupos económicos.

#### *Estrategias para Alcanzar Objetivos Sociales y Ambientales*

Las estrategias que se describen a continuación fueron definidas y aprobadas bajo el supuesto de negocio en producción, en el marco de la tesis de inversión originalmente planteada. No obstante, es importante precisar que, a la fecha se encuentra en proceso de liquidación, como consecuencia del no cumplimiento de la tesis de inversión y de la insuficiencia de recursos financieros para dar continuidad a la operación.

En este contexto, dichas estrategias no responden a un plan de crecimiento ni de expansión, sino que su aplicación ha sido limitada y orientada exclusivamente a la gestión responsable, ordenada y mitigadora de riesgos durante el proceso de liquidación, en la medida de las capacidades operativas y financieras disponibles. Su objetivo principal es preservar los

activos, minimizar impactos sociales y ambientales negativos y cumplir con las obligaciones mínimas frente al entorno y las comunidades involucradas.

- a) Gestión Responsable de los Recursos Naturales: Se promueve el uso responsable de los recursos naturales a través de la implementación de prácticas de manejo sostenible de las plantaciones y activos biológicos, garantizando la conservación del medio ambiente.
- b) Mitigación de Impactos Ambientales: Se toman medidas preventivas para evitar y mitigar los impactos negativos de las actividades del emisor, como la deforestación y la contaminación, y se implementan acciones correctivas cuando se identifican riesgos. En particular, se han implementado rondas cortafuego en las áreas de plantación como medida de prevención frente a incendios forestales, minimizando los riesgos de daño a los activos biológicos y el entorno natural circundante.
- c) Compromiso con las Comunidades Locales: Se buscan generar beneficios sociales a través de la creación de empleos sostenibles y el desarrollo económico de las comunidades cercanas a los proyectos agroindustriales.

Anexo 1: Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2025.

Elaboró: Juan Sebastian Gómez Castañeda  
 Revisó: María Fernanda Urrea Rojas  
 Aprobó: María Carolina Becerra Andrade



SIFI  
CONTABILIDAD

**FIDUCIARIA CENTRAL SA INFORMACIÓN FINANCIERA**  
73585-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 04 (EN LIQUIDACIÓN)  
Periodo: 202512

10/02/26 10:17 AM  
Programa: SCMRSLNA  
MIGUEL ANGEL ALDANA

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1	ACTIVO	9,518,299,391.16	7,071,390.76	13,805,168.54	9,511,565,613.38
11	EFFECTIVO	578,033.17	24.49	0.00	578,057.66
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	578,033.17	24.49	0.00	578,057.66
111505	BANCOS NACIONALES	578,033.17	24.49	0.00	578,057.66
111505007	BANCOLOMBIA	578,033.17	24.49	0.00	578,057.66
16	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1616	DEUDORES	134,178,858.25	0.00	0.00	134,178,858.25
161695	OTROS	134,178,858.25	0.00	0.00	134,178,858.25
161695001	OTROS	97,899.00	0.00	0.00	97,899.00
161695004	CUENTAS POR COBRAR ENTRE COMPARTIME	134,080,959.25	0.00	0.00	134,080,959.25
1632	ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
163200	ANTICIPO DE CONTRATOS	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
163200002	ANTICIPO DE PROVEEDORES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
1698	DETERIORO (PROVISIONES) OTRAS CUENTAS	-134,378,858.25	0.00	0.00	-134,378,858.25
169895	OTRAS	-134,378,858.25	0.00	0.00	-134,378,858.25
169895001	OTRAS	-134,378,858.25	0.00	0.00	-134,378,858.25
18	ACTIVOS MATERIALES	9,517,721,357.99	7,071,366.27	13,805,168.54	9,510,987,555.72
1801	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5,093,076,357.99	7,071,366.27	13,805,168.54	5,086,342,555.72
180102	TERRENOS	4,746,109,000.00	0.00	0.00	4,746,109,000.00
180102001	TERRENOS	1,310,082,884.00	0.00	0.00	1,310,082,884.00
180102002	VALORACION TERRENO	3,436,026,116.00	0.00	0.00	3,436,026,116.00
180104	EDIFICIOS	444,662,354.72	0.00	0.00	444,662,354.72
180104002	CONSTRUCCIONES	396,550,625.37	0.00	0.00	396,550,625.37
180104003	VALORACION DE LAS EDIFICACIONES	48,111,729.35	0.00	0.00	48,111,729.35
180110	MAQUINARIA	402,772,023.00	0.00	0.00	402,772,023.00
180110001	MAQUINARIA	402,772,023.00	0.00	0.00	402,772,023.00
180118	EQUIPO DE TRANSPORTE	116,966,315.00	0.00	0.00	116,966,315.00
180118001	EQUIPO DE TRANSPORTE	116,966,315.00	0.00	0.00	116,966,315.00
180124	EQUIPO INFORMÁTICO	4,176,291.00	0.00	0.00	4,176,291.00
180124001	EQUIPO INFORMÁTICO	4,176,291.00	0.00	0.00	4,176,291.00
180162	DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO PROPIEDAD	-621,609,625.73	7,071,366.27	13,805,168.54	-628,343,428.00
180162001	OTROS	-123,718,881.73	5,650,085.27	11,300,170.54	-129,368,967.00
180162002	MAQUINARIA Y EQUIPO	-382,413,190.00	1,168,108.00	2,336,216.00	-383,581,298.00
180162003	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-111,301,263.00	0.00	0.00	-111,301,263.00
180162004	EQUIPO INFORMÁTICO	-4,176,291.00	253,173.00	168,782.00	-4,091,900.00
1828	ACTIVOS BIOLÓGICOS	4,424,645,000.00	0.00	0.00	4,424,645,000.00
182815	PLANTACIONES	15,612,502,721.28	0.00	0.00	15,612,502,721.28
182815002	CUENTA CONTROL GASTOS DE INVERSIÓN	2,978,024.00	0.00	0.00	2,978,024.00
182815005	MANEJOS OPERATIVOS ADMINISTRACION	59,003,543.21	0.00	0.00	59,003,543.21
182815008	COBERTURAS	75,666,910.90	0.00	0.00	75,666,910.90
182815009	VIVERO SOMBRIOS	31,046.00	0.00	0.00	31,046.00
182815010	ESTABLECIMIENTO SOMBRIOS	39,686.00	0.00	0.00	39,686.00
182815011	JARDIN CLONAL	23,700,629.57	0.00	0.00	23,700,629.57
182815014	ESTABLECIMIENTO No 5	157,718,694.40	0.00	0.00	157,718,694.40
182815015	ESTABLECIMIENTO No 6	42,749,736.10	0.00	0.00	42,749,736.10
182815016	ESTABLECIMIENTO No 7	5,317,581.40	0.00	0.00	5,317,581.40
182815018	VALORACION PRODUCTOS AGROPECUARIOS	8,996,560,594.30	0.00	0.00	8,996,560,594.30
182815023	SOSTENIMIENTO NO 2 AÑO 6	38,009,308.40	0.00	0.00	38,009,308.40
182815024	SOSTENIMIENTO NO 3 AÑO 5	346,247,268.92	0.00	0.00	346,247,268.92
182815025	SOSTENIMIENTO NO 4 AÑO 4	545,077,667.72	0.00	0.00	545,077,667.72
182815026	SOSTENIMIENTO NO 5 AÑO 3	233,239,818.90	0.00	0.00	233,239,818.90
182815027	SOSTENIMIENTO NO 6 AÑO 2	35,749,368.83	0.00	0.00	35,749,368.83



SIFI  
CONTABILIDAD

**FIDUCIARIA CENTRAL SA INFORMACIÓN FINANCIERA**  
73585-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 04 (EN LIQUIDACIÓN)  
Periodo: 202512

10/02/26 10:17 AM  
Programa: SCMRSLNA  
MIGUEL ANGEL ALDANA

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
182815106	SOSTENIMIENTO No 1 AÑO 6	86,155.00	0.00	0.00	86,155.00
182815205	SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 5	3,664,158.00	0.00	0.00	3,664,158.00
182815301	SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 1	152,835,999.67	0.00	0.00	152,835,999.67
182815302	SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 2	185,293,406.95	0.00	0.00	185,293,406.95
182815303	SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 3	220,745,665.73	0.00	0.00	220,745,665.73
182815304	SOSTENIMIENTO NRO 3 AÑO 4	106,730,030.63	0.00	0.00	106,730,030.63
182815401	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 1	352,994,285.45	0.00	0.00	352,994,285.45
182815402	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 2	349,786,498.14	0.00	0.00	349,786,498.14
182815403	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 3	149,131,055.15	0.00	0.00	149,131,055.15
182815501	SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 1	194,738,500.26	0.00	0.00	194,738,500.26
182815502	SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 2	65,437,840.83	0.00	0.00	65,437,840.83
182815601	SOSTENIMIENTO No 6 Año 1	67,459,751.72	0.00	0.00	67,459,751.72
182815702	VIVERO No 5	159,819,994.20	0.00	0.00	159,819,994.20
182815704	MATERIAL VEGETAL ESTABLECIDO	3,023,202,193.82	0.00	0.00	3,023,202,193.82
182815707	DOTACION	10,309,998.88	0.00	0.00	10,309,998.88
182815708	RODAMIENTO	8,177,308.20	0.00	0.00	8,177,308.20
182835	DETERIORO	-11,209,383,210.57	0.00	0.00	-11,209,383,210.57
182835001	DETERIORO	-11,209,383,210.57	0.00	0.00	-11,209,383,210.57
182895	OTROS	21,525,489.29	0.00	0.00	21,525,489.29
182895002	CONTRIBUCIONES PLAN DE MANEJO AMBIEN	9,964,338.00	0.00	0.00	9,964,338.00
182895003	ASESORIAS	11,561,151.29	0.00	0.00	11,561,151.29
2	PASIVO	-4,128,342,584.89	335,713,484.10	343,038,306.02	-4,135,667,406.81
25	CUENTAS POR PAGAR	-810,554,105.45	335,713,484.10	335,813,265.60	-810,653,886.95
2519	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00
251905	RETENCIONES EN LA FUENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
251905009	RETENCION EN LA FUENTE COMPRAS 1%	0.00	0.00	0.00	0.00
251905023	RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS :	0.00	0.00	0.00	0.00
251905029	RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS :	0.00	0.00	0.00	0.00
2531	ACREEDORES VARIOS	-65,713,988.18	0.00	0.00	-65,713,988.18
253110	ACREEDORES VARIOS	-65,713,988.18	0.00	0.00	-65,713,988.18
253110001	ACREEDORES VARIOS	-36,655,338.77	0.00	0.00	-36,655,338.77
253110003	CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMEN	-29,058,649.41	0.00	0.00	-29,058,649.41
2554	OBLIGACIONES A FAVOR DE INTERMEDIARIO	-186,767,987.10	335,713,484.10	335,713,484.10	-186,767,987.10
255410	OTRAS	-186,767,987.10	335,713,484.10	335,713,484.10	-186,767,987.10
255410001	OTRAS	-186,767,987.10	335,713,484.10	335,713,484.10	-186,767,987.10
2590	DIVERSAS	-558,072,130.17	0.00	99,781.50	-558,171,911.67
259095	OTRAS	-558,072,130.17	0.00	99,781.50	-558,171,911.67
259095001	OTRAS	-558,072,130.17	0.00	99,781.50	-558,171,911.67
28	PROVISIONES	-3,317,788,479.44	0.00	7,225,040.42	-3,325,013,519.86
2823	OTRAS PROVISIONES	-3,317,788,479.44	0.00	7,225,040.42	-3,325,013,519.86
282305	OTRAS PROVISIONES	-3,317,788,479.44	0.00	7,225,040.42	-3,325,013,519.86
282305001	OTRAS PROVISIONES	-3,317,788,479.44	0.00	7,225,040.42	-3,325,013,519.86
3	PATRIMONIO	-5,389,956,806.27	28,117,199.40	14,058,599.70	-5,375,898,206.57
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-5,389,956,806.27	28,117,199.40	14,058,599.70	-5,375,898,206.57
3525	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓ	-5,389,956,806.27	28,117,199.40	14,058,599.70	-5,375,898,206.57
352505	PARTICIPACIONES	-5,389,956,806.27	28,117,199.40	14,058,599.70	-5,375,898,206.57
352505001	PARTICIPACIONES	-5,389,956,806.27	28,117,199.40	14,058,599.70	-5,375,898,206.57
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-220,383.06	0.00	24.49	-220,407.55
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS G	-220,383.06	0.00	24.49	-220,407.55
4103	INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL	-239.06	0.00	24.49	-263.55
410305	DEPÓSITOS A LA VISTA	-239.06	0.00	24.49	-263.55
410305001	DEPÓSITOS A LA VISTA	-239.06	0.00	24.49	-263.55



SIFI  
CONTABILIDAD

**FIDUCIARIA CENTRAL SA INFORMACIÓN FINANCIERA**  
73585-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 04 (EN LIQUIDACIÓN)  
Periodo: 202512

10/02/26 10:17 AM  
Programa: SCMRSLNA  
MIGUEL ANGEL ALDANA

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
4195	DIVERSOS	-220,144.00	0.00	0.00	-220,144.00
419595	OTROS	-220,144.00	0.00	0.00	-220,144.00
419595011	RECUPERACION DE GASTOS DE EJERCICIOS	-220,144.00	0.00	0.00	-220,144.00
5	GASTOS	220,383.06	21,160,418.46	21,160,393.97	220,407.55
51	GASTOS DE OPERACIONES	594,107,556.00	21,160,418.46	7,101,794.27	608,166,180.19
5115	COMISIONES	571,482,823.00	7,324,821.92	0.00	578,807,644.92
511548	ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN	571,482,823.00	7,324,821.92	0.00	578,807,644.92
511548002	COMISION DE ADMINISTRACION	77,843,983.88	7,225,040.42	0.00	85,069,024.30
511548003	GESTOR PROFESIONAL	493,040,150.12	0.00	0.00	493,040,150.12
511548004	COMISION DE ADMINISTRACION FIDEICOMIS	598,689.00	99,781.50	0.00	698,470.50
5150	CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFER	2,089,080.00	0.00	0.00	2,089,080.00
515095	OTRAS ENTIDADES Y AGREMIACIONES	2,089,080.00	0.00	0.00	2,089,080.00
515095002	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES	2,089,080.00	0.00	0.00	2,089,080.00
5175	DEPRECIAZIÓN DE LA PPE	20,535,653.00	13,835,596.54	7,101,794.27	27,269,455.27
517502	CONSTRUCCIONES	8,800,610.00	11,300,170.54	5,650,085.27	14,450,695.27
517502001	CONSTRUCCIONES	8,800,610.00	11,300,170.54	5,650,085.27	14,450,695.27
517504	MAQUINARIA	11,681,080.00	2,336,216.00	1,198,536.00	12,818,760.00
517504001	MAQUINARIA	11,681,080.00	2,336,216.00	1,198,536.00	12,818,760.00
517512	EQUIPO INFORMÁTICO	53,963.00	199,210.00	253,173.00	0.00
517512001	EQUIPO INFORMÁTICO	53,963.00	199,210.00	253,173.00	0.00
58	RENDIMIENTOS ABONADOS	-593,887,172.94	0.00	14,058,599.70	-607,945,772.64
5805	RENDIMIENTOS ABONADOS	-593,887,172.94	0.00	14,058,599.70	-607,945,772.64
580505	RENDIMIENTOS ABONADOS	-593,887,172.94	0.00	14,058,599.70	-607,945,772.64
580505001	RENDIMIENTOS ABONADOS	-593,887,172.94	0.00	14,058,599.70	-607,945,772.64
6	ACREEDORAS POR CONTRA	0.00	0.00	0.00	0.00
61	ACREEDORAS POR CONTRA	23,554,398.47	0.00	0.00	23,554,398.47
6105	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	23,554,398.47	0.00	0.00	23,554,398.47
610505	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	23,554,398.47	0.00	0.00	23,554,398.47
610505001	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	23,554,398.47	0.00	0.00	23,554,398.47
62	ACREEDORAS	-23,554,398.47	0.00	0.00	-23,554,398.47
6295	DIVERSOS	-23,554,398.47	0.00	0.00	-23,554,398.47
629505	DIVERSOS	-23,554,398.47	0.00	0.00	-23,554,398.47
629505001	DIVERSOS	-23,554,398.47	0.00	0.00	-23,554,398.47

DIANA  
ALEJANDRA  
PORRAS LUNA  
DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA  
Representante Legal

Firmado digitalmente por  
DIANA ALEJANDRA PORRAS  
LUNA  
Fecha: 2026.02.11 15:05:49  
05'00'

MARTHA  
MIREYA MEDINA  
GARZON  
Firmado digitalmente  
por MARTHA MIREYA  
MEDINA GARZON  
Fecha: 2026.02.11  
13:54:56 -05'00'

MARTHA M. MEDINA GARZON  
Contador  
T.P. 196175-T